



Trump sanciona a la Corte Penal Internacional por acciones contra EEUU e Israel

Posted on Febrero 7, 2025

Pese a que Estados Unidos no reconoce su jurisdicción, el presidente Donald Trump firmó este 6 de febrero una orden ejecutiva para sancionar a la Corte Penal Internacional (CPI) por las investigaciones del máximo tribunal de las Naciones Unidas contra altos funcionarios de Israel, según informó la prensa del país norteamericano.

En noviembre del año pasado, la CPI emitió órdenes de arresto contra el primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, y el ahora exministro de Defensa del país hebreo, Yoav Galant, por su presunta responsabilidad en crímenes de guerra y de lesa humanidad en la Franja de Gaza.

De acuerdo con los reportes de prensa, las sanciones de la actual jornada incluyen bloquear el ingreso de funcionarios del tribunal a Estados Unidos.

La firma del documento ocurre en el marco de la visita del premier israelí a Washington, que culminará dentro de dos días y que ha incluido reuniones con altos funcionarios de la Casa Blanca y del Congreso. La semana pasada, un grupo de representantes demócratas bloqueó un intento de los republicanos para sancionar a la Corte, en represalia por las órdenes de arresto de noviembre del año pasado contra

Netanyahu.

Países como Canadá, Colombia, Eslovenia, Irlanda, Países Bajos y Suiza, entre otros, se comprometieron a detener a Netanyahu si llega a poner un pie en sus territorios.

El Maipo/PL